



Melipilla combate la venta ilegal con exitoso decomiso de alimentos

• Más de 1.500 kilos de alimentos decomisados en operativo contra cocinerías informales

En un esfuerzo conjunto entre la Delegación Presidencial Provincial de Melipilla, el Municipio de Melipilla, la Policía de Investigaciones, Carabineros y la Seremi de Salud Provincial, se logró decomisar más de 1.500 kilos de alimentos en un operativo desarrollado en el sector norponiente de la ciudad. La acción tuvo lugar la madrugada de este martes y resultó en la incautación de 23 carros de supermercado y tres carros de frituras, productos que no contaban con la debida autorización sanitaria.

La delegada presidencial provincial, Sandra Saavedra, subrayó la importancia de la coordinación entre diversas instituciones para eliminar cocinerías ilegales. "Este operativo refleja un trabajo conjunto que busca el despeje de cocinerías y el control de identidad en las áreas de Libertad y Carlos Avilés. Continuaremos con estos esfuerzos para mejorar la seguridad y promover la regularización", afirmó.

El Capitán de Carabineros, Fernando Vivar, destacó la relevancia de transmitir a la comunidad los riesgos de consumir alimentos de procedencia desconocida. "La 24° Comisaría de Melipilla, en colaboración con las autoridades locales, ha llevado a cabo exitosamente este operativo. Este es el quinto esfuerzo de este tipo, enfatizando nuestro compromiso de proteger la salud comunitaria", señaló Vivar.

Claudio Martínez, alcalde protocolar de Melipilla, calificó la jornada como positiva, señalando el compromiso del municipio con la salud y el comercio justo. "Invitamos a los emprendedores a realizar sus actividades de manera responsable, con apoyo y asesoría municipales para formalizar sus negocios", indicó Martínez.

Finalmente, Jessica Jerez, jefa provincial de la Seremi de Salud, detalló que los alimentos decomisados incluían empanadas, pan y otros productos elaborados en la vía pública principalmente por personas de nacionalidad extranjera. Recalcó la importancia del cumplimiento de las regulaciones para la venta ambulante autorizada.



El Capitán de Carabineros, Fernando Vivar, destacó la relevancia de transmitir a la comunidad los riesgos de consumir alimentos de procedencia desconocida.